

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA****7976*****Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (programa MOVES III 2025)***

1. El 3 de julio de 2025 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVESIII 2025) mediante la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 1 de julio de 2025.

2. Los servicios técnicos de la Dirección general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado undécimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-335/2025	OCIBAR, SA	***8384**	- Acreditación de las obligaciones de publicidad: Es necesario aportar fotografía donde se pueda acreditar el cartel en cuanto a publicidad y medidas de información.
MOVESIII25-413/2025	MANUEL ANTONIO LIGERO ORTEGA	***6514**	- Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-191/2025	ANTONIO TUR CARDONA	***3736**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento de solicitud de la fase de justificación "Documento 6 normalizado").
MOVESIII25-323/2025	CATALINA NEBOT MASCARO	***1353**	- Programa 1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la ficha técnica definitiva del vehículo adquirido (la presentada está fuera del plazo de la fecha válida).
MOVESIII25-339/2025	MARIA DEL CARMEN LOPEZ SANCHEZ	***0879**	- Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-513/2025	FRANCISCO JAVIER PUJOL ESCUDE	***8214**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario indicar los datos de la/s factura/s, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos (el importe del contrato de financiación no coincide con el importe de la factura). - Justificantes de pago: Es necesario aportar el certificado de pago de la entidad financiera al proveedor, en nombre del beneficiario de la ayuda. El importe del contrato de financiación no se ajustará al importe de la factura. Es necesario aclarar esta divergencia.
MOVESIII25-552/2025	INTEGRACASA INMOBILIARIA	***8819**	- Acreditación de las obligaciones de publicidad: Es necesario facilitar el enlace web del solicitante para poder verificar la publicidad.
MOVESIII25-610/2025	BUENAVENTURA MARIA LLOMPART MARTO	***5215**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Hay que indicar el importe de la ayuda concedida. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): Es necesario aportar factura de la inversión realizada detallada y expedida a nombre del beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-664/2025	TOMEU RIGO BARCELO	***3629**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: En la memoria económica, es necesario rellenar el apartado de fecha y forma de pago.
MOVESIII25-676/2025	JOSE ANTONIO BAQUERO FERREÑO	***9691**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (falta indicar la matrícula del vehículo desguazado).



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-771/2025	SA DISTRIBUIDORA DE GASEOSAS	***0587**	- Documento 6. Solicitud de pago: El representante legal de la empresa debe firmar el documento con la firma digital de representante legal (ésta incluye una R seguida del CIF). - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: El representante legal de la empresa debe firmar el documento con la firma digital de representante legal (esta incluye una R seguida del CIF). - Programa 1: Contrato de renting o financiación: Es necesario aportar el contrato de leasing firmado por las dos partes. - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado o informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva. - Programa 1 el impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo desguazado del año 2024 o 2025.
MOVESIII25-1041/2025	MARIA BELEN GORNES BENEJAM	***3964**	- Documento 6. Solicitud de pago: Debe indicarse en la solicitud de pago, si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. - Programa 1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la ficha técnica definitiva del vehículo adquirido.
MOVESIII25-1047/2025	SEBASTIAN MUNTANER MIRALLES	***3516**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario indicar la marca y el modelo del vehículo.
MOVESIII25-1133/2025	PEDRO MUNARET VILARRODONA	***9173**	- Justificantes de pago: En el documento justificativo de pago de fecha 29 de abril de 2025 el ordenante no se corresponde con la persona solicitante de la ayuda. Si se hace el pago en su nombre debe acreditarse documentalmente (declaración responsable que debe incluir los datos del beneficiario y los datos de la subvención).
MOVESIII25-1273/2025	MARIA ALEXANDRA SANSO GIRON	***3358**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario indicar la matrícula del vehículo. - Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-1290/2025	JUAN BOYERAS RIBOT	***7243**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada. La firma no puede ser una imagen insertada. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago. La firma no puede ser una imagen insertada. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): Es necesario aclarar el emplazamiento de la factura, ya que no coincide con lo indicado en el presupuesto y documentos técnicos del punto de recarga. Además, los importes de la factura no coinciden con los indicados en el presupuesto. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): La firma debe ser del instalador.
MOVESIII25-1291/2025	ANGEL GIL MONTERO	***8937**	- La documentación presentada corresponde a otro solicitante.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-1348/2025	DOMINGO VIVES FERRER	***2436**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento no se encuentra firmado). - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado). - Certificado de titularidad de la cuenta bancaria: Es necesario presentar el certificado de titularidad de la cuenta bancaria de la empresa de renting. - Programa 1: Contrato de renting o financiación: Es necesario aportar el contrato de renting firmado por las dos partes. - Programa 1: Documento 9. Declaración renting: Es necesario presentar el documento normalizado 9 "Declaración responsable por el pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" correctamente cumplimentado y firmado. - Programa 1. Documentación renting (condiciones generales, condiciones particulares, endoso, duración, repercusión cuotas): Es necesario aportar las condiciones del renting (condiciones generales, condiciones particulares, endoso, duración, repercusión cuotas).
MOVESIII25-1383/2025	PATRICIA COLLADO PALOU	***3767**	- Documento 6. Solicitud de pago: En la solicitud de pago se debe indicar si la actuación se ha ejecutado con una empresa vinculada. Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento no se encuentra firmado). - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado y no indica la fecha de pago). - Programa 1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la ficha técnica del vehículo adquirido.
MOVESIII25-1398/2025	JUAN MUNAR MOLINAS	***5735**	- Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): La factura del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de al menos 1.000,00 euros, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA. Se recuerda que el descuento debe aplicarse sin alterar el precio base del vehículo indicado en la factura.
MOVESIII25-96/2025	JOSE MARIA MIR PIZA	***5631**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: En la memoria económica, el núm. de la segunda factura (CN30125 173), debe coincidir con el núm. de la factura efectivamente aportada (GM30125 173). Es necesario desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. - Justificantes de pago: El justificante de pago del 30 de abril de 2025 no permite identificar al ordenante, el beneficiario y/u el objeto de la ayuda. Es necesario presentar otro justificante de pago que subsane esta deficiencia.
MOVESIII25-511/2025	BERNARDO VIDAL LARA	***5495**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: En el documento 7, debe aparecer el importe de la ayuda concedida. Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, indicando la forma de pago empleada. - Certificados obligaciones tributarias estado, CAIB y Seguridad Social: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.
MOVESIII25-562/2025	GUILLEM RIERA FONS	***1821**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): Es necesario aportar el Documento 8 memoria de la actuación (es un documento normalizado que se encuentra en la plataforma de la convocatoria).
MOVESIII25-626/2025	JOSEFA PRATS RAMON	***4022**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el solicitante no es el que corresponde). - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el solicitante no es el que corresponde).
MOVESIII25-659/2025	CRISTINA DOMINGUEZ GOMEZ	***3662**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): El documento no se encuentra firmado con la firma digital del instalador.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-58/2025	FRANCISCO GABRIEL RIPOLL FERRAGUT	***6770**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s factura/s, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado o el informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.
MOVESIII25-813/2025	MANUELA CONTRERAS BARCELO	***0186**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Falta introducir la transferencia de día 24/07/2025 en la declaración responsable.
MOVESIII25-820/2025	MIQUEL CANO PERELLO	***1538**	- Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): Es necesario aportar factura de la inversión realizada detallada y expedida a nombre del beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-879/2025	JOSE CHICA POUSADA	***1837**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: En la memoria económica, el número de factura y su importe, no coinciden con la factura presentada.
MOVESIII25-887/2025	JOSE MANUEL TRIGO PABLO	***0048**	- Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Es necesario aportar el permiso de circulación del vehículo adquirido (no se puede visualizar correctamente el documento). - Programa 1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la ficha técnica del vehículo adquirido (no se puede visualizar correctamente el documento).
MOVESIII25-889/2025	TALLERES MASCARO FLORIT, SL	***7512**	- Justificantes de pago: El justificante de pago de la factura no permite identificar al ordenante, al beneficiario y/o al objeto de la ayuda. Es necesario presentar otro justificante de pago que subsane esta deficiencia. - Acreditación de las obligaciones de publicidad: El cartel permanente adherido al vehículo necesita un tamaño mínimo de 15cm para permitir su visibilidad.
MOVESIII25-933/2025	MARIA DAMIANA TORRES DOMENGE	***7663**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago.
MOVESIII25-968/2025	GABRIEL JOAN BIBILONI MESQUIDA	***6418**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario indicar la matrícula del vehículo desguazado en la memoria económica.
MOVESIII25-969/2025	CRISTOBAL ALBERTO BAGUR GARCIA	***3187**	- Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-977/2025	MURIEL PREVI ALIAÑO	***0786**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago. Es necesario indicar los datos de la/s factura/s, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): Debe aportarse de nuevo la factura, no se puede visualizar correctamente la razón social de la empresa que vende el vehículo. - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado o informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.
MOVESIII25-1006/2025	JOSE MANUEL COLMENERO VALLE	***1656**	- Programa 1: Ficha técnica del vehículo adquirido: La ficha presentable es ilegible.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-1060/2025	NELSON MARIA ALVARENGA RECALDE	***2736**	- Programa 1: Contrato de renting o financiación: El documento 9 "Declaración responsable del pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" no corresponde con la convocatoria actual. Es necesario volver a presentarlo debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario que en el contrato de renting consten los datos del coche (modelo, matrícula y número de bastidor). - Programa 1: Documento 9. Declaración renting: Es necesario presentar el documento normalizado 9 "Declaración responsable por el pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" correctamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII25-1174/2025	HAMADI DORAI JAUME	***0271**	- Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): La firma no puede ser una imagen insertada. - Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: La firma no puede ser una imagen insertada.
MOVESIII25-1243/2025	NEXSATEL CONSULTING SERVICES	***9269**	- Acreditación de las obligaciones de publicidad: Los beneficiarios quedan obligados a lo que establecen los puntos 13 y 14.h) en cuanto a publicidad y medidas de información (cartel permanente y enlace web).
MOVESIII25-1438/2025	JOSÉ UCENDO HERNÁNDEZ	***6489**	- Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Conjuntamente con la memoria técnica es necesario aportar el plano de ubicación y el esquema unifilar.

De acuerdo con el apartado undécimo punto 5 de la Resolución de la convocatoria, se dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En caso de que no se presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado undécimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

(Firmado electrónicamente: 5 de agosto de 2026)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

